

A toda la comunidad docente y administrativa UIC:

Reciban un saludo afectuoso y nuestros mejores deseos de salud para ustedes y sus familias.

De acuerdo con las indicaciones del Gobierno de México, la Comisión de Salud y el Gobierno de la Ciudad de México, no será posible el regreso a nuestras actividades presenciales, académicas y laborales, para el día 1 de junio tal como se tenía previsto.

En tanto no se den las condiciones y las instrucciones por parte de las autoridades para regresar a la normalidad, continuaremos con el mismo formato de operación remota que opera desde que comenzó la contingencia por la pandemia COVID-19.

La UIC seguirá dando servicio académico de acuerdo con nuestro calendario escolar mediante los medios electrónicos. En cuanto se dicten las indicaciones para reincorporarnos a nuestras actividades, en la modalidad presencial, les comunicaremos la forma y las condiciones en las que lo haremos.

Se dará continuidad a las guardias administrativas en las áreas que así lo requieren, tal como han estado funcionando.

El área de Promoción Universitaria seguirá atendiendo a los aspirantes de nuevo ingreso por videoconferencia y las demás herramientas digitales utilizadas para ello.

Recordamos que, para el personal de la tercera edad, y aquellos que padezcan enfermedades crónico-degenerativas o sean vulnerables, su incorporación se llevará cabo de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades de salud.

No está de más reiterar que seguimos en la Fase 3, de contagio, por lo que es necesario: continuar con el confinamiento en el hogar y seguir las indicaciones que las autoridades han establecido por el tiempo que ellas determinen.

La suma de esfuerzos se verá reflejada en la salud de nuestra comunidad y de todos los ciudadanos.

Les pedimos mantenerse atentos a los comunicados oficiales de la Institución. Esperamos verlos pronto.

Porque juntos somos, orgullosamente UIC

Consejo de Rectoría